

CONCURSO PROVINCIAL

¿Por qué invencible?

Una mirada joven sobre el Brigadier Estanislao López



Ministerio de
Educación



1- Fundamentación:

El concurso provincial invita a los y las estudiantes de escuelas de educación secundaria de todo el territorio provincial a rememorar al Brigadier Estanislao López desde una perspectiva actual y creativa, promoviendo la investigación histórica, la producción crítica y el uso de lenguajes cercanos a los jóvenes.

Estanislao López fue gobernador de la Provincia de Santa Fe entre 1818 y 1838. Considerado con posterioridad un Caudillo por haber dejado una profunda huella en la historia argentina por su destacada actuación política y militar durante los complejos procesos de organización nacional. Firme defensor de las ideas federales y republicanas, su estilo de liderazgo y su compromiso con la autonomía de las provincias lo convirtieron en una figura clave del Federalismo en el Río de la Plata.

Si bien las ideas y proyecto político de López fueron reconocidos por sus contemporáneos como San Martín y Rosas, por mencionar algunas figuras destacadas de la política en ese tiempo; su legado trascendió: documentos y voces posteriores lo reconocieron como “General de la Nación” o “Brigadier Nacional”, en reconocimiento al papel protagónico que desempeñó al frente de la Provincia de Santa Fe, en un contexto de luchas por la configuración de un proyecto de país.

Mirá este video, para conocerlo más:

 ¿Quién fue el Brigadier Estanislao López?

El concurso se enmarca en las prácticas del periodismo escolar, entendido como una herramienta pedagógica que permite a los estudiantes investigar, narrar y comunicar ideas desde una mirada activa, con conciencia histórica y compromiso ciudadano. A través de crónicas, entrevistas, notas periodísticas, podcasts o videos breves, se busca resignificar el papel del Brigadier en la historia Argentina, particularmente en relación con la construcción de la identidad local y nacional en clave federal.

En el mes de junio, al conmemorarse un nuevo aniversario de su fallecimiento, proponemos repensarlo como un referente cuya trayectoria nos invita a dialogar con el presente. ¿Qué significa hoy ser federal? ¿Qué rasgos del liderazgo de Estanislao López

pueden ser valorados desde una mirada joven y actual? ¿Qué modos de lenguajes actuales pueden ser utilizados para visibilizar la trascendencia del Brigadier?

2- Objetivos:

- Estimular la creatividad y la participación activa de las y los estudiantes en la construcción de narrativas históricas a través de la exploración de la vida y el legado de Estanislao López, propiciando producciones originales.
- Fomentar el interés por la Historia Argentina a través de la investigación y la resignificación de la figura de Estanislao López, promoviendo que los y las estudiantes construyan miradas propias sobre el pasado desde una perspectiva provincial dada la trascendencia que tuvo el Brigadier en la construcción del país.
- Comunicar mediante producciones escritas, sonoras y audiovisuales el legado del Brigadier desde una mirada actual, utilizando los recursos del periodismo escolar como medio para investigar, interpretar y narrar el pasado en diálogo con el presente.

3- Destinatarios:

Estudiantes de Escuelas de Educación Secundaria de la Provincia de Santa Fe.

Los estudiantes deben estar acompañados por un docente guía, que oriente el proceso de producción y las instancias de formalización de la inscripción al concurso.

4- Categorías de participación:

Podrán presentarse trabajos realizados por estudiantes, de forma individual o grupal, siempre con el acompañamiento de un docente guía, en una o más de las siguientes categorías:

- Producción periodística escrita
- Corto audiovisual
- Podcast

Cada estudiante, de manera individual o integrando distintos grupos, podrá participar como máximo con un trabajo para cada categoría.

PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA ESCRITA

Para participar en esta categoría deberán realizar una **nota, crónica, perfil o entrevista periodística** sobre la figura del Brigadier Estanislao López, algún acontecimiento que lo haya tenido como protagonista, o sobre su legado en algún aspecto de la actualidad santafesina.

Los textos:

- Deben tener una extensión de entre 2 a 3 carillas (formato A4, letra Arial 12, interlineado 1,5).
- Deben incluir un título atractivo y una bajada (copete) que sintetice el contenido.
- Deben incluir al menos una imagen ilustrativa relacionada con el contenido abordado (puede ser una ilustración, fotografía, mapa histórico, etc.).
- Deben ser una producción original del grupo, con enfoque creativo y mirada propia sobre el tema.
- Pueden incluir enlaces a otros contenidos digitales sobre el prócer (videos, artículos, documentos históricos, etc.), siempre que estén debidamente citados.

Se valorará la creatividad en el enfoque elegido, la veracidad de los datos históricos, la originalidad de las fuentes consultadas, la calidad narrativa y la claridad del texto.

CORTO AUDIOVISUAL

Para participar de esta categoría, deberán realizar un video creativo para redes sociales, en el formato adecuado para la plataforma elegida (YouTube, Tik Tok o Instagram), con una duración de entre 90 segundos y 180 segundos.

La propuesta se enmarca en el lenguaje del periodismo escolar audiovisual, orientado a comunicar contenidos históricos con formatos actuales.

Las producciones pueden adoptar un estilo:

- Periodístico (por ejemplo, micro documental, reportaje, noticiero) o
- Ficcionalizado (por ejemplo, dramatización de un hecho histórico, puesta en escena, uso de personajes, etc.), siempre para representar acontecimientos rigurosamente adecuados a las fuentes históricas y académicas.

Nota: pueden ser estrictamente periodísticas, ficcionadas o híbridas: es decir, con base periodística y segmentos ficcionados o narrativa ficcionada, que incluya segmentos periodísticos.

Los cortos audiovisuales:

- Deben estar pensados y editados específicamente para plataformas digitales (Instagram, TikTok o Youtube).
- Deben tener una duración de entre 90 y 180 segundos.
- Deben ser una producción original del grupo, con enfoque creativo y mirada propia sobre el tema.

- Deben incorporar música, piezas gráficas, videos, efectos sonoros originales (producidos por el mismo grupo autor) o libre de derecho (sin copyright).
- Deben estar subtitulados.
- Pueden incluir una placa de presentación, con título del corto.
- Pueden incluir una placa de cierre con nombres de los autores y escuela de pertenencia.
- Deben ir acompañados de un texto de no más de 400 caracteres con espacios, a modo de sinopsis que presente el corto audiovisual.

Se valorará la creatividad, la pertinencia histórica, la calidad audiovisual y la adecuación del contenido a la plataforma elegida.

PODCAST

Para participar en esta categoría, deberán producir un audio creativo que relate un aspecto de la vida o el legado del Brigadier Estanislao López, desde un enfoque sonoro e inmersivo. El podcast se concibe como una pieza de periodismo escolar sonoro, que permite explorar formas narrativas propias del medio radial o digital.

Los podcasts:

- Deben tener una duración entre 10 y 18 minutos de duración.
- Deben ser un relato periodístico o con elementos ficcionados, sujeto a hechos reales, con libertad para incorporar diálogos, escenas dramatizadas o narraciones en primera persona.
- Pueden incluir sonidos de época creados por el grupo (ambientaciones, efectos sonoros, etc.).
- Deben incorporar música original o libre de derechos.

Se valorará especialmente la creatividad sonora, la calidad de la producción, la fidelidad histórica (aun en contextos ficcionados) y la calidad narrativa.

5- Inscripciones

La inscripción será responsabilidad del docente guía que acompaña al estudiante o grupo de estudiantes autores del trabajo, y dispondrá de dos momentos:

Inscripción en la plataforma educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe: [¿Por qué invencible? Una mirada joven sobre el Brigadier Estanislao López](#)

Los docentes y estudiantes pueden inscribirse en el aula virtual para completar el formulario de participación y recibir acompañamiento y formación para la realización de sus trabajos.

Entrega del trabajo: la presentación de los trabajos se realizará en la misma aula virtual [¿Por qué invencible? Una mirada joven sobre el Brigadier Estanislao López](#) hasta el 15 de octubre de 2025.

6. Cronograma:

15 de junio: Presentación e inicio de inscripciones.

21 de julio: Inicio de formaciones virtuales (ver punto 7- Formaciones).

31 de octubre: Presentación de producciones.

21 de noviembre: Premiación.

7- Formaciones

Los estudiantes que se inscriban para participar en cualquiera de las tres categorías del concurso podrán acceder, junto con sus docentes guías, a cursos cortos, formaciones específicas y material bibliográfico que se brindarán a través de la Plataforma Educativa del Ministerio de Educación de Santa Fe. Los recursos serán un insumo importante para poder realizar la producción.

8- Jurado

1. Junta Provincial de Estudios Históricos
2. Familiares descendientes del Brigadier Estanislao López
3. RTS Medios
4. Ministerio de Gobierno
5. Ministerio de Educación

9- Premios

Se reconocerá a los trabajos ganadores de cada una de las tres categorías con un kit para la realización de streaming y una mesa de ping pong.

10. Información y consultas

Pueden escribir a conmemoraciones@santafevirtual.edu.ar